

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 13 de enero de 1998, sobre Resolución por la que se adjudica definitivamente el contrato del servicio de seguro colectivo de accidentes para los participantes en los JUDEX 98.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 05/01/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Seguro colectivo de accidentes para los participantes en los JUDEX 98.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 135, de 20-11-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.500.000 Ptas. (IVA incluido).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 2-1-98.
- b) Contratista: Euromutua.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.475.000 Ptas.

Mérida, 13 de enero de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1997,

de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se acuerda la apertura de un periodo de información pública referido al procedimiento sobre otorgamiento de concesión administrativa para la constitución de un coto local con la denominación de «La Tórtola», en Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer.

El Director General de Medio Ambiente, vista la documentación presentada por la Sociedad solicitante, y en consecuencia, debido a lo atomizado de la propiedad y gran dificultad de localizar a todos los propietarios, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Procedimiento seguido a instancias de la Sociedad Local de Cazadores «La Tórtola» referido al otorgamiento de concesión administrativa para la constitución de un coto local con la denominación de «La Tórtola», en Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer, con una superficie de 1.355 y 149 hectáreas respectivamente.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Badajoz, sito en la calle Menacho, 12, 4.ª Planta.

Mérida, 22 de diciembre de 1997.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se acuerda la apertura de un periodo de información pública referido al procedimiento sobre otorgamiento de concesión administrativa para la constitución de un coto local con la denominación de «La Manchuela y Canónico», en Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer.

El Director General de Medio Ambiente, vista la documentación presentada por la Sociedad solicitante, y en consecuencia, debido a lo atomizado de la propiedad y gran dificultad de localizar a todos los propietarios, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-